



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE AGUAS EL GIRASOL

TARANCÓN

EXPOSICIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD EL GIRASOL

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de esta Mancomunidad, de fecha 28 de junio de 2024, la iniciación sobre la modificación de estatutos de la Mancomunidad El Girasol, con arreglo a lo previsto en el artículo 45 de la Ley 3/1991, de 14 de marzo, de Entidades Locales de Castilla-La Mancha, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes (escribiendo al correo electrónico mancomunidadaguaselgirasol@gmail.com).

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad, <http://elgirasol.sedelectronica.es>

Tarancón, 5 de agosto de 2024.- El Presidente de la Mancomunidad, José López Carrizo.

Nº.I.-1247